



Emite CEPC recomendaciones de prevención de accidentes en casa durante la temporada invernal

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) emite las siguientes recomendaciones para prevenir accidentes en el hogar durante la temporada invernal.

Es fundamental colocar los calefactores en lugares seguros, alejados de cortinas, muebles y materiales inflamables. Nunca dejarlos encendidos a la hora de dormir o salir de casa.

En el caso de utilizar calentones de gas, las habitaciones deben estar ventiladas con una ventana ligeramente abierta de 10 a 15 centímetros para evitar la acumulación de monóxido de carbono.

En la cocina, nunca dejar los alimentos cocinándose y asegurarse de que los niños no jueguen cerca de la estufa, y no dejarles a la mano encendedores, velas o cerillos.

Los productos de limpieza, medicamentos y otros productos peligrosos se deben guardar en sitios cerrados con llave.

Proteger adecuadamente las instalaciones eléctricas, supervisar a los hijos especialmente cuando utilizan aparatos eléctricos o están cerca de fuentes de calor, y no permitirles jugar junto a cilindros de gas o la estufa.

La CEPC recuerda que la seguridad de los menores de edad es prioridad, por lo cual es muy pertinente seguir todas las precauciones necesarias para protegerlos. En situación de emergencia llama de inmediato al 9-1-1.



COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIHUAHUA

BOLETÍN

